

712

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., - 4 NOV. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2011 00689 00

En atención a la anterior solicitud, por secretaría suminístrense las copias de las piezas procesales que refiere la apoderada de la parte actora. (art. 114 CGP).

De ser necesario, atiéndase lo dispuesto en el artículo 11 del decreto legislativo 806 de 2020.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

Sgr

